



AJUNTAMENT DE  
L' ALQUERIA  
D' ASNAR

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.**

Día y hora de la sesión: veintinueve de junio de dos mil nueve y hora de las veinte.  
Lugar: salón de plenos de la casa consistorial

**SRES. ASISTENTES:**

Alcalde-Presidente:

D. Francisco Jaime Pascual Pascual

Concejales:

Dª Consuelo Grau Llopis (se incorpora al pleno a las 20:30 horas en el punto de ruegos y preguntas).

Dª Mª José Juan Lluch

Dª Soledad Molines Vilaplana

Dª Teresa Quilis Blasco

D. Marcos Vilaplana Vidal

D. Salvador Cantó Ruiz

Secretaria-Interventora:

Dª María Ángeles Ferriol Martínez.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de marzo y 13 de mayo respectivamente.
- 2.- Dar cuenta Decreto de aprobación de la liquidación del 2.008.
- 3.- Ratificación modificación de los Estatutos de la Mancomunitat El Xarpolar.
- 4.- Dación cuenta Decretos de Alcaldía.
- 5.- Dación de cuenta de otras comunicaciones.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 20:00.- horas del día 29 de junio de 2009, se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial de L'Alqueria d'Asnar, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, bajo la presidencia del alcalde, D.Francisco Jaime Pascual Pascual, los concejales cuyos nombres se especifican y que constituyen seis de los siete miembros que de derecho forman esta corporación al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

Actúa como secretaria María Ángeles Ferriol Martínez, funcionaria con habilitación de carácter estatal, adscrita a los servicios de asistencia técnica a municipios de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante. Comprobado que existe el quórum exigido por el art. 90.1 del ROFRJEL y siendo la hora indicada el alcalde declaró abierto el acto que se desarrolla de la forma siguiente:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO Y 13 DE MAYO RESPECTIVAMENTE.**

Antes de proceder a la aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 30 de marzo de 2009 (núm. 4/09) y 13 de mayo de 2009 (núm. 5/09), el presidente pregunta si algún concejal desea hacer alguna observación respecto de las actas indicadas. No produciéndose ninguna quedan aprobadas por unanimidad.

**2.- DAR CUENTA DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL 2.008.**

Se da cuenta a la corporación del decreto de aprobación de la liquidación cuyo texto es el siguiente:

**"DECRETO Nº 23/2.009**

*Vistos los documentos justificativos de la liquidación del Presupuesto único de 2.008, emitidos conforme a lo previsto en el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y en el artículo 90 del Decreto 500/1990, de 20 de abril.*

*Visto el informe de Intervención, de fecha 16 de marzo de 2.009.*

*De conformidad con el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria, RESUELVO*

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2.008.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

*Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente de la Corporación ante mí, la Secretaria, en Alquería de Aznar a once de marzo de dos mil nueve."*

Todos quedan enterados.

**3.- RATIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNITAT EL XARPOLAR.**

Se da cuenta a la corporación de la propuesta de acuerdo siguiente:

"En sesión plenaria de la mancomunitat el Xarpolar celebrada el día 24 de abril del corriente, se dio cuenta del requerimiento efectuado por la Dirección General de Cohesión Territorial en el cual se indica la incorrecta ejecución del trámite de información pública, por no haberse expuesto el expediente de modificación de los Estatutos en todos los municipios a efectos de reclamaciones, alegaciones o sugerencias por el plazo de 30 días, de conformidad con el artículo 35.3 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril y art. 26 de los mismos Estatutos.

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL DÍA 29/06/09**

Por ello y habiendo expuesto al público el expediente por el plazo de 30 días sin que se hayan producido reclamaciones se propone al pleno:

1.- Acordar la aprobación de la ratificación de la modificación de los Estatutos de la Mancomunitat el Xarpolar en concreto de los artículos 1.2 para la incorporación del municipio de Vall de Gallinera y 3.1 para incluir entre los fines en el apartado d) la prestación de los servicios sociales.

2. Notificar el presente acuerdo a la Mancomunidad el Xarpolar a los efectos oportunos."

Sometida a votación la propuesta de acuerdo, resulta aprobada por seis de los siete concejales asistentes a la sesión y que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.

**4.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta a la corporación de los decretos emitidos por el alcalde desde el número 26 al número 58 que en resumen son los siguientes:

<b>Nº. DECR.</b>	<b>FECHA</b>	<b>MATERIA QUE APRUEBA</b>
26	30-03-09	Aprobación, disposición y ordenación de gtos por asistencia a sesiones.
27	31-03-09	Aprobación propuesta de gastos nº 2
28	31-03-09	Aprobación propuesta de gastos nº 3
29	02-04-09	Bajas de recibos de SUMA
30	03-04-09	Altas en el padrón municipal de habitantes
31	03-04-09	Aprobación fra para subvención cambio de tuberías y conexiones.
32	06-04-09	Concesión de trámite de audiencia en expediente de actividad.
33	07-04-09	Concesión de trámite de audiencia en expediente de actividad.
34	07-04-09	Solicitud de subvención para infraestructuras e instalaciones hidráulicas para cambio tuberías polideportivo.
35	15-04-09	Determinación de espacios para colocación gratuita de carteles y locales para actos de campaña electoral con motivo de Elecciones Europeas
36	16-04-09	Solicitud de subvención para financiación de equipamientos, señalización y mobiliario urbano en pequeños municipios.
37	17-04-09	Solicitud de subvención para promoción institucional, estudios y eventos en pequeños municipios.
38	21-04-09	Concesión de licencia ambiental
39	23-04-09	Baja recibo SUMA
40	23-04-09	Compatibilidad urbanística Piramide Asociados S.L.
41	23-04-09	Redacción de las bases para la plaza de oferta de empleo
42	29-04-09	Aprobación del proyecto de convenio "adecuación ambiental vaguada".
43	30-04-09	Aprobación, disposición y ordenación de gtos por asistencia a sesiones.
44	30-04-09	Aprobación propuesta de gastos nº 4
45	05-05-09	Altas en el padrón municipal de habitantes
46	08-05-09	Convocatoria a sesión extraordinaria de 13-05-09
47	15-05-09	Concesión de licencia de obra menor.
48	25-05-09	Aprobación, disposición y ordenación de gtos por asistencia a sesiones.
49	26-05-09	Aprobación de bases de plaza de administrativo.
50	27-05-09	Aprobación propuesta de gastos nº 5
51	02-06-09	Altas en el padrón municipal de habitantes
52	02-06-09	Audiencia en expediente de actividad
53	01-06-09	Generación de créditos por ingresos expediente núm. 1
54	05-06-09	Solicitud de subvención para equipamiento informático biblioteca
55	05-06-09	Generación de créditos por ingresos expediente núm. 2
56	19-06-09	Concesión de licencia de obra menor.
57	20-04-09	Aprobación fra instalación aire acondicionado en centro social.
58	20-04-09	Convocatoria a sesión ordinaria de 29-06-09

Todos quedan enterados.

**5.- DACIÓN DE CUENTA DE OTRAS COMUNICACIONES.**

El alcalde informa de las siguientes cuestiones:

1. Que en breve estará en marcha la potabilizadora porque han tomado medidas y un mes estará acabada, con lo cual se mejorará la calidad del agua.
2. Que la diputación provincial de Alicante va a arreglar la acera de la carretera.
3. Que aprobada la obra de parque del "terrer" está en fase de ejecución.
4. Que la obra del fondo estatal de inversión local está ejecutada al 80% y está prevista la finalización en el mes de julio.
5. Que aprobado el plan de inversión productiva de la comunidad valenciana, se está a la espera de ver la financiación para comenzar la contratación.
6. Que la subvención solicitada a ciclo hídrico para cambio de tubería en polideportivo esta aprobada.
7. Que se ha instalado el aire acondicionado en el edificio municipal.
8. Que han comenzado los trabajos solicitados al amparo de los programas del SERVEF: PAMER, EMCORP Y EZOINT.

La concejala delegada de sanidad Dña Teresa Quilis Blasco informa de las gestiones realizadas acerca de la implantación en l'Alqueria, del tratamiento del "sintron" cuya complicación estriba en las dificultades que presenta TELEFÓNICA para la instalación de la línea que permita la comunicación informática entre el municipio y el hospital de Alcoy, a efectos de administrar a cada paciente la cantidad adecuada, la cual ha manifestado que la colocación en Alquería no le es rentable.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Salvador Cantó Ruiz (concejal del PP) señala a modo de ruego y con el fin de que no vuelva a suceder, que desea trasladar a la corporación el malestar que ha causado a su partido el incidente ocurrido el día antes de la celebración de las elecciones al parlamento europeo, en que fue arrancado su cartel de propaganda electoral.

El alcalde señala que el mencionado cartel cayó 2 veces al suelo y él mismo lo colocó y que la última vez que fue el sábado, se encontraba en el suelo y una persona mayor próxima al PP y con el fin de gastar una broma lo cogió y entrando a la filá le hizo una foto con el cartel de fondo, por lo cual le recriminó y le dijo que lo colocara en su sitio, lo que le consta que no hizo.

El Sr. Cantó manifiesta que le parece falta de educación y que él en su lugar no lo hubiera consentido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veinte treinta y cinco horas del día veintinueve de junio dos mil nueve (29-06-09) por la presidencia se levanta la sesión, doy fe.

VºBº  
El alcalde,

Fdo. Jaime Pascual Pascual

La secretaria-interventora,

Fdo. Mª Ángeles Ferriol Martínez.